



Memoria de Labores 2020



1.
Junta Directiva



2.
Directores
Administrativos
y Gerentes



3.
Mensaje del
Director Presidente



4.
Mensaje del
Director Ejecutivo



5.
Gestión Comercial



6.
Gestión Financiera



7.
Gestión Integral
de Riesgos



8.
Gestión Tecnológica



9.
Programa de RSE:
Lidera



10.
Estados Financieros
y opinión de auditores
externos 2020





Junta Directiva

Carlos Enrique Araujo Eserski **Director Presidente**

Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz **Director Vicepresidente**

Manuel Antonio Francisco Rodríguez H. **Director Secretario**

Raúl Álvarez Belismelis **Primer Director Propietario**

Luis Rolando Álvarez Prunera **Segundo Director Propietario**

Óscar Armando Rodríguez **Tercer Director Propietario**

Carmen Aída Lazo de Sanjines **Cuarta Directora Propietaria**

Pedro José Geoffroy Carletti **Primer Director Suplente**

Claudia Alexandra María Araujo De Sola **Segunda Directora Suplente**

Carlos Roberto Grassl Lecha **Tercer Director Suplente**

Mario Wilfredo López Miranda **Cuarto Director Suplente**

José Antonio Rodríguez Urrutia **Quinto Director Suplente**

Carlos Santiago Imberton Hidalgo **Sexto Director Suplente**

Marta Evelyn Arévalo de Rivera **Séptima Directora Suplente**

1.

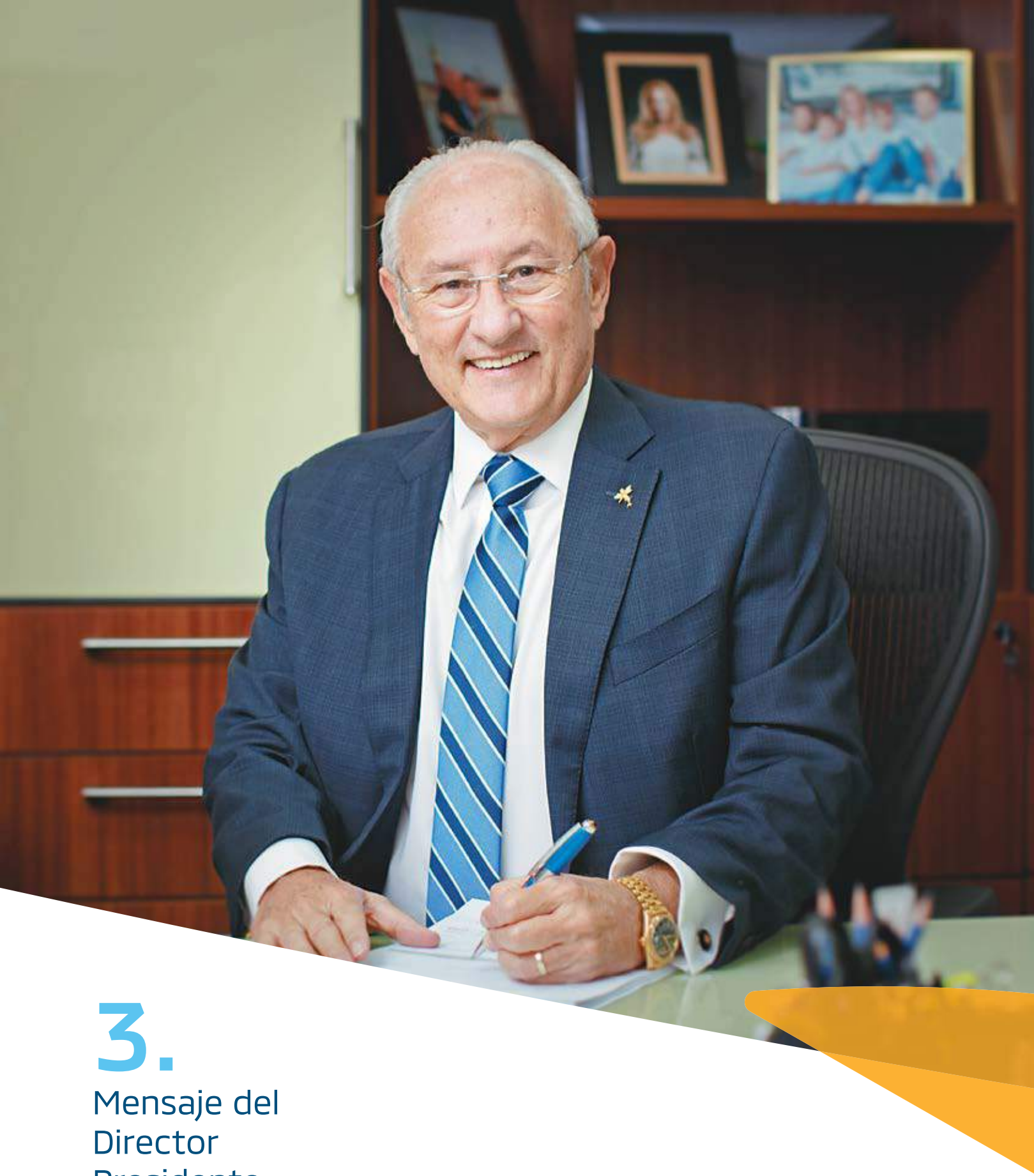
Junta Directiva



2. Directores Administrativos y Gerentes

Directores Administrativos y Gerentes

- Óscar Armando Rodríguez R. **Director Ejecutivo**
Carlo Roberto Escalante Chinchilla **Director de Riesgos**
Horacio Amílcar Larios Ramírez **Director Legal**
Luisa Verónica González Ortíz **Directora de Tecnología**
Miguel Ángel Cuéllar Marín **Director Financiero**
Patricia Paniagua de Suárez **Directora de Negocios**
René Gerardo Cuestas Valiente **Director de Operaciones**
Xavier Viñals Ros **Director de Productos y Comunicaciones**
- Alexandra Lisbeth González Paniagua **Gerente de Cumplimiento**
Ana Matilde Iglesias de Menéndez **Gerente de Mercadeo y RSE**
Edgardo Velásquez Garay **Gerente de Gran Empresa e Institucional**
José Gilberto Ascencio Lemus **Gerente de Créditos y Cobros**
José Juan Callejas Cruz **Gerente de Canales**
Karina Lourdes Cabrera Pineda **Gerente de Servicios Empresariales**
Manuel Antonio Escobar Nolasco **Gerente de Auditoría Interna**
Marleny del Carmen Deras de Amaya **Gerente de Banca PYME**
Rocío del Carmen Alfaro de Guifarro **Gerente de Gestión Humana**
Rosa Estela Núñez de Trabanino **Gerente de Agencias**
Sofía Lorena Navas de Rodríguez **Gerente de Depósitos**
Susana Margarita Meza de Cruz **Gerente de Préstamos**



3.

Mensaje del Director Presidente

Apreciables Accionistas de Banco Azul de El Salvador:

Me complace en nombre de la Junta Directiva reportar la gestión de Banco Azul de El Salvador e informar los hechos más relevantes al cierre del año 2020. Un año que nos sorprendió con momentos de mucha incertidumbre, preocupación y frustración, pero que a su vez nos llenó de retos, oportunidades, compromisos y satisfacciones de haber dado el todo, en los momentos más inciertos.

Cumplimos a mediados del 2020, cinco años de haber iniciado operaciones de **BANCO AZUL**. Ese 20 de julio de 2015 aseguramos que escribiríamos nuevos renglones en la historia financiera de El Salvador. A nuestra corta edad nos ha tocado enfrentar un periodo de aceleración de esa historia sin precedentes, pero la Pandemia COVID-19 nos encontró con una estructura administrativa, operativa y financiera, responsable y sólida.

Como no agradecer el respaldo de ustedes como Accionistas, de la Junta Directiva que nos acompañó de forma permanente para tomar las decisiones más acertadas, pero, sobre todo, como no agradecer la valentía y el profesionalismo de nuestros colaboradores/accionistas, que, con ese espíritu cachimbón, se comprometieron de forma ordenada con el cumplimiento, no solo de la bioseguridad para minimizar el impacto de la pandemia tanto en nuestros hogares como en el Banco, sino que pusieron no la milla extra, sino que miles de millas extras para establecer acuerdos de trabajo flexibles que permitieran cuidar de nuestras familias y, a su vez, estar al frente atendiendo a nuestros clientes de forma excepcional. Hoy por hoy nos sentimos orgullosos de nuestra infraestructura colaborativa de los más de 440 empleados quienes en un 32% se

encuentran en modalidad desde casa, un 38% en modalidad rotativa y un 30% trabajando de forma presencial.

Gracias, por haber llevado a la máxima expresión nuestros atributos de CALIDEZ, AGILIDAD, y SIMPLEZA, para ofrecer ese SERVICIO CERCANO con el que un día nos comprometimos: ser un Banco 100% salvadoreño para salvadoreños, que atendería con un sentimiento diferente y genuino.

Como institución financiera, frente a esta pandemia, adoptamos medidas amplias y decididas para asegurar la continuidad del negocio, pero que a su vez acompañara ese freno abrupto en la economía nacional. Es así como Banco Azul tomó un papel proactivo y decisivo para acompañar a nuestros clientes convencidos que, la tenacidad que tenemos los salvadoreños para salir adelante y afrontar cualquier desafío es más grande que la adversidad misma.

La apertura económica trajo implícito un compromiso de parte de todos los salvadoreños y nos obligó a ser creativos pero responsables en todas nuestras acciones. Es así como pusimos a disposición Reactivando a El Salvador, no solo como un programa que permitió a la comunidad empresarial encontrar una solución financiera e integral para afrontar la crisis, y lograr la continuidad y reapertura de sus negocios, sino como un reconocimiento a la perseverancia, el compromiso y el empuje que caracterizan a los empresarios salvadoreños.

**No pudimos dejar de lado
y sin reconocer ese coraje y
dinamismo de las micros y
pequeñas empresas**



No pudimos dejar de lado y sin reconocer ese coraje y dinamismo de las micros y pequeñas empresas, por lo que incorporamos una nueva gestión de riesgo acorde a su naturaleza, adoptando políticas, procedimientos y metodologías en todo el ciclo de crédito, que nos permitiera ofrecer a la MYPE dos pilares de apoyo:

- 1. Financiamiento con cuotas pagaderas hasta el 2021, con periodo de gracia de hasta 6 meses; y**
- 2. Asesoría empresarial a la medida que respondiera a la realidad actual.**

Por ello, transformamos nuestro programa Lidera a una plataforma 100% digital, que acompañara a los empresarios con una formación distinta pero efectiva y que lograra empatar esa realidad actual con la reactivación de su negocio.

Sin duda, el año 2020 nos sumergió en la necesidad de conservar un equilibrio entre afrontar los retos inherentes por la pandemia y estimular los sectores impactados durante el confinamiento; pero también nos llevó a desarrollar productos y servicios con ventajas competitivas de innovación y de inversión. Un ejemplo de ello fue nuestro compromiso por mejorar la diversificación de la matriz energética, que, bajo nuestro Programa Integral de Sostenibilidad, apoyamos y promovimos inversiones en proyectos solares, reduciendo los gastos energéticos y a su vez, junto a nuestros clientes, mejoramos el medio ambiente por ese uso de energías limpias.

El año 2020 ha quedado marcado, pero también es gratificante poder presentar en un año tan atípico, resultados financieros positivos, como lo ha sido el cerrar el ejercicio de Banco Azul con una utilidad que ha superado el millón de dólares. Podemos sentirnos satisfechos que

los coeficientes de capital del Banco son muy sólidos en este momento, lo cual nos coloca en condiciones de jugar un rol relevante en esta situación.

Definitivamente el año 2020, ha sido un viaje de batallas y victorias, tropiezos y vueltas a comenzar una y otra vez. Ha sido un camino de adversidades, pero estamos convencidos que, a pesar de las limitaciones, de los obstáculos y de los retos, los salvadoreños siempre vemos grandes oportunidades.

Gracias por la confianza depositada y que nos ha permitido presentar los resultados positivos del 2020.

Cordialmente.

Carlos Enrique Araujo E.
Director Presidente



4.

Mensaje del Director Ejecutivo

Estimados Accionistas:

Hace 5 años constituimos un Banco con una personalidad bien salvadoreña, y prometimos ser un motor de desarrollo, que acompañaría las buenas iniciativas, y que daría ese consejo experto, pero sin dejar de tener en un primer plano, la realidad de nuestros clientes: sus sueños, sus preocupaciones y sus anhelos.

El año 2020 sin duda estuvo lleno de retos extraordinarios, pero también estuvo lleno de esfuerzo, solidaridad y compromiso no solo de los salvadoreños en general, sino de todos los colaboradores que forman parte de Banco Azul, quienes dieron el todo por el todo, combinando su ánimo de proteger a los suyos, con su pasión de servicio, su trabajo en equipo, su alto grado de compromiso y su prudente administración de recursos, que nos permitió ser más eficientes en la gestión del negocio y poder presentar en este año muy singular, resultados financieros positivos, como lo es la utilidad de más de USD 1.0 millón presentados al cierre del ejercicio. Logros obtenidos a través de una prudencia financiera, realizando reservas de saneamiento de préstamos, superiores a las regulatorias; como también la estabilización de nuestros gastos administrativos y la búsqueda efectiva de fuentes de fondeo más accesibles.

Tomamos un papel protagónico en ayudar a los hogares, las empresas y por ende la economía de nuestro país. Verificamos entonces, nuestros modelos tanto operativo como financiero, e implementamos una agilidad organizativa con nuestros líderes resilientes; también, establecimos las modalidades de trabajo en

casa, aceleramos el proceso de la digitalización, y aseguramos la ciberseguridad y privacidad de la información. Fue nuestra prioridad garantizar la operación y la continuidad del negocio, para asegurar la disponibilidad de nuestros servicios.

Así también, estuvimos muy pendientes de nuestra disponibilidad de fondos, para atender las necesidades de flujos de nuestros clientes y cumplir con nuestros compromisos crediticios, es así como nuestras disponibilidades ascendieron a diciembre de 2020 a un saldo de USD 477.9 millones, provenientes de depósitos, certificados de inversión y préstamos de bancos de fomento nacionales e internacionales, especialmente para apoyo a las MIPYMES.

Nuestro enfoque más importante ha sido entender que el servicio proviene de comprender la nueva normalidad de nuestros más de 46,800 clientes, quienes exigen agilidad, accesibilidad y un servicio personalizado y eficiente, con un alto componente digital. Esto nos exigió mejorar y fortalecer nuestra banca digital para ofrecer productos y servicios con una experiencia simplificada en sus transacciones. Quiero destacar entonces productos y servicios como:

- **La Cuenta Digital**
- **La CuentAzul**
- **Transferencias Interbancarias UNI**
- **Pago de servicios y préstamos en línea**
- **Crédito Digital**
- **Anticipo Azul**
- **BancAzul Mi Negocio**
- **Creación de usuario en MiBancAzul**

La Tarjeta de Crédito VISA de Banco Azul se puso a disposición tanto en sus modalidades Clásica, Oro y Platinum, como en formato "contactless", facilitando una manipulación sin riesgos, pero con mayor velocidad en la transacción para nuestros clientes.

LOS RESULTADOS COMERCIALES al cierre del año 2020 mostraron por el lado de la CARTERA DE DEPÓSITOS y gracias a la confianza de más de 37,700 clientes, un saldo de USD 353.5 millones, presentando un crecimiento del 15% comparado con el año anterior. Debo destacar que las Cuentas de Ahorro presentaron un crecimiento del **27%**, las Cuentas Corrientes de un **47%** y los Depósitos a Plazo Fijo de un **3%**.

Por el lado de la CARTERA DE ACTIVOS y con más de 17,200 clientes, reportamos un saldo al cierre del año de USD 366.5 millones, lo que representa un crecimiento del 6.2% comparado con el año anterior. Estos saldos se dividen en USD 150.42 millones en Banca Personas y USD 216.08 millones en Banca Empresas. Importante mencionar la concentración de un 64% del saldo de dicha cartera empresarial en atender a las micro, pequeñas y medianas empresas.

EN LO ADMINISTRATIVO mejoramos la rotación del personal, nuestro clima organizacional mostró un cambio mucho más positivo y

nuestra nómina refleja un 56% de participación de mujeres. Aprovecho para agradecer a todo el equipo de los más de 440 colaboradores por esa actitud POSITIVA, pero sobre todo por su compromiso con los objetivos del Banco, en especial por enfocarse en su importante rol en estos momentos de transformación.

Reconocemos los resultados positivos obtenidos en este periodo, pero sabemos que el futuro nos traerá nuevos desafíos y exigentes retos, los cuales los asumimos con el mismo compromiso y optimismo que hemos mostrado a lo largo de nuestros primeros 5 años de trayectoria.

Muchas gracias.



Óscar Armando Rodríguez
Director Ejecutivo



5. Gestión Comercial

Gestión Comercial

GESTIÓN DE PRODUCTOS

Sin duda el año 2020 y su situación particular permitió que nuestros clientes dieran un giro a la manera en la que realizan ahora sus transacciones y convirtieron a los canales digitales en su principal canal transaccional con el Banco. El uso de la banca en línea tuvo un incremento en transacciones de más de 500% comparándolo contra el año anterior.

Entre los **CANALES Y PRODUCTOS/SERVICIOS DIGITALES** que pusimos a disposición de nuestros clientes se encuentran:

- **La Cuenta Digital** - permite la apertura de forma digital de Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo.

- **La CuentAzul** - nuestra cuenta simplificada de apertura 100% digital que fue lanzada para poder atender a personas no bancarizadas, brindándoles los servicios de retiro de efectivo sin presencia de plástico y en corresponsales financieros.

- **Transferencias interbancarias UNI** - ha superado nuestras expectativas y a nivel transaccional ha alcanzado las casi 100,000 operaciones mensuales, y a nivel de montos transados ha alcanzado en el año casi USD 100 millones. Adicionalmente se habilitó en transferencias UNI, el pago de tarjetas de crédito, con lo cual los clientes de Banco Azul pueden realizar los pagos de sus tarjetas desde cualquier banco del país. Ha facilitado tanto a clientes y empresas pagadoras la continuidad de sus operaciones durante las restricciones de movilidad, recibiendo abonos a cuentas, pagos de préstamos en línea, y eliminando la necesidad de firmas en cheques.

- **Pago de servicios y préstamos en línea** - se convirtió en nuestro principal canal transaccional, superando a las transacciones en Agencias.

- **Crédito Digital** - pusimos a la disposición de nuestros clientes una plataforma tecnológica que permitiera desde sus dispositivos móviles, precalificarse para solicitar un crédito personal.

- **Anticipo Azul** - servicio que permite la disponibilidad de efectivo para emergencia del segmento planillero, pudiendo disponer, de forma responsable, de un anticipo de su salario cuando lo requieran y desde su banca en línea.

- **BancAzul Mi Negocio** - se incorporó a nuestro portafolio de servicios de Cash Management, una banca en línea dedicada a atender las necesidades de las Personas Naturales con Actividad Empresarial, lo cual complementa un portafolio de servicios integral diseñado para empresarios cuyas necesidades crediticias son atendidas por nuestra Banca MYPE.

- **Creación de usuario en Mi BancAzul** - los clientes del Banco pueden ahora acceder a la banca en línea, creando su usuario y contraseña desde la comodidad de sus dispositivos tecnológicos y sin necesidad de trasladarse a una agencia.

Por otro lado, pusimos a disposición el nuevo **SEGMENTO MYPE.**

- Establecimos una unidad especializada para atender al segmento de las micro y pequeñas empresas, para lo cual se conformó un equipo multidisciplinario integrado por las áreas de Negocios, Riesgos, Productos y Operaciones, construyendo una metodología de trabajo única y eficiente que permitió iniciar en febrero la atención a este importante sector.

- Lanzamos entonces, Reactivando a El Salvador, con el fin de potencializar la reactivación de los negocios a través de:

- líneas de financiamiento ágiles y con periodo de gracia de hasta 6 meses,
- acompañados de asesoría empresarial virtual para fortalecer la gestión en sus empresas.

- Se financiaron a las primeras micro y pequeñas empresas con una colocación de USD 3.1 millones.

La **MODERNIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE CHEQUES** fue un proyecto finalizado en el 2020 y que se pondrá a disposición en enero de 2021. Impulsado por el Banco Central de Reserva junto con las Instituciones del Sistema Financiero, cuyo fin,

entre otros, es reducir los tiempos de compensación de cheques y poner a disposición de los clientes los fondos el día hábil siguiente a las 3:00 p.m., para lo cual se adquirió equipo y software especializado, se realizaron desarrollos en T24 y se adecuaron procesos.

Hablar de **SERVICIO AL CLIENTE**, es hablar del factor diferenciador de nuestra Institución.

Banco Azul inició el año con el desarrollo de una plataforma de atención Omnicanal, que permitió potencializar la experiencia de nuestros clientes en cualquier punto de atención. Durante el apogeo vivido logramos mantener activos y sin interrupción todos nuestros canales de atención digitales. Además:

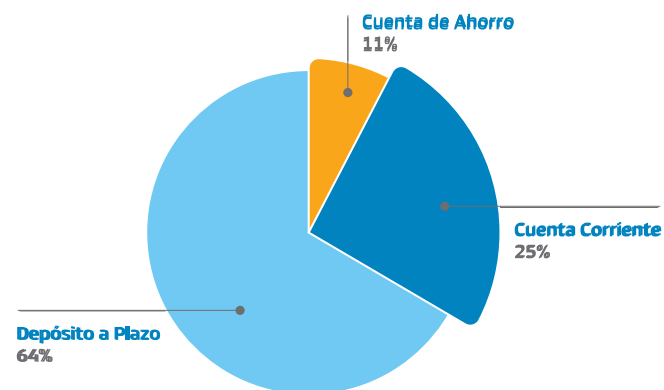
- Abrimos el nuevo canal de atención por medio de **WhatsApp**, siendo uno de los medios preferidos por nuestros clientes.
- Rediseñamos nuestro Chat Web para lograr un mayor alcance en la atención.
- Las interacciones a través de nuestras Redes Sociales se atendieron en un 95%, en un lapso promedio menor a 6 minutos.
- A través de nuestro Centro de Llamadas - Aló Azul contestamos en menos de 20 segundos, el 80% de las llamadas recibidas.

GESTIÓN DE NEGOCIO

Presentamos a continuación las cifras más relevantes de nuestras carteras al cierre del año 2020.

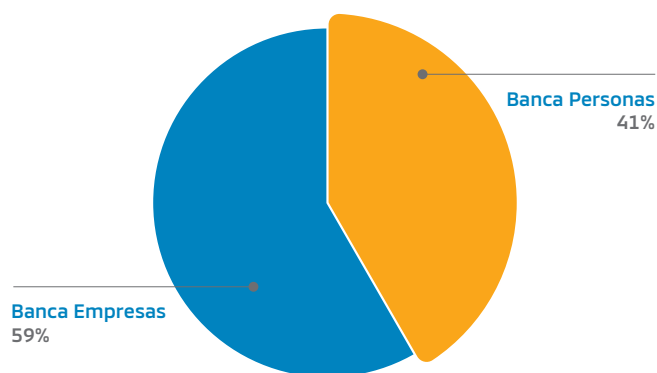
CARTERA DE PASIVOS

- Total de clientes: 37,705 clientes con productos del pasivo.
- Saldo en la cartera: USD 353.5 millones.
- Crecimiento: del 15% en saldo con relación al año 2019.
- Distribución de los saldos:
 - del 36% de depósitos a la vista y
 - del 64% de la cartera de depósitos a plazo.

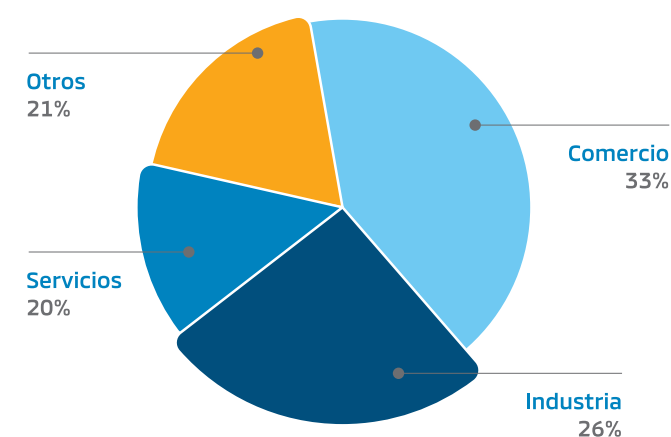


CARTERA DE ACTIVOS

- Total de clientes: 17,257 clientes con productos del activo.
- Saldo de la cartera: USD 366.5 millones.
- Crecimiento: del 6.2% en saldo con relación al año 2019.
- Distribución de los saldos:
 - USD 150.42 millones en Banca Personas
 - USD 216.08 millones en Banca Empresas,
 - 64% en créditos otorgados a las micro, pequeñas y medianas empresas.



- Estructura del portafolio de créditos de Banca Empresas se detalla a continuación:
 - Comercio con un 33%,
 - Industria con el 26%,
 - Servicios con el 20% y
 - 21% lo representan el resto de los sectores.



La estrategia de **CASH MANAGEMENT** nos permitió continuar asesorando y proveyendo a nuestros usuarios de BancAzul Empresas más de 20 servicios de recaudo, liquidez y pagos electrónicos para el manejo de su capital de trabajo; continuamos consolidando los depósitos a la vista empresariales, atendiendo sus necesidades de pagos masivos de salarios, proveedores, impuestos, servicios, seguridad social y previsual, y transferencias internacionales.

EN CIFRAS:

- Más de 26,600 transacciones anuales.
- Monto transaccional por un valor de USD 181.7 millones.
- Crecimiento en flujo transaccional de 152% con relación al año anterior.

Con el **PROGRAMA INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD**, Banco Azul está comprometido con la diversificación de la matriz energética y desplazamiento de emisiones de carbono, apoyando y promoviendo inversión en proyectos solares que generen valor económico, medioambiental y social a corto-largo plazo. Ofrecimos entonces al sector empresarial, con énfasis en pequeñas y medianas empresas, herramientas financieras y de garantías, asesorías y formación, que facilitaran la implementación de energía renovable y eficiencia energética. Esto nos permitió financiar los primeros 9 nuevos proyectos solares, sumando 5.70 megawatts de potencia instalada, contribuyendo así,

junto a nuestros clientes, a mejorar el medio ambiente por el uso de energías limpias.

Seguiremos ofreciendo a las empresas salvadoreñas una opción vanguardista de sostenibilidad, que permita un estilo de vida muy corporativo, cuya meta sea siempre el balance entre los beneficios económicos, pero que a su vez beneficie al bien común.

Este programa de sostenibilidad cuenta con un Programa de Garantías otorgado por la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (US-DFC); y cuyos destinos fueron ampliados a destinos productivos para las micro, pequeñas y medianas empresas salvadoreñas, apoyando así, la recuperación económica ante la situación provocada por la pandemia; permitiendo la colocación de más de USD 7.2 millones en proyectos productivos y asociado a este importante programa de garantías.

Nuestras **TARJETAS DE PAGO DE BANCO AZUL** acompañaron durante 2020 a nuestros clientes, con plástico de pago sin contacto, facilitando el uso con menos riesgos y más velocidad en la transacción para nuestros clientes.

TARJETAS DE DÉBITO VISA:

- Más de 450,000 transacciones.
- Más de USD 27 millones transaccionados.
- Nuestros clientes gozaron de beneficios como descuentos en pedidos a domicilio, en compras de comida y en productos farmacéuticos.

TARJETA DE CRÉDITO VISA:

- Entrelazamos la campaña de la tasa de interés introductoria, con una variedad de iniciativas de descuentos en gasolineras, farmacias, comidas, plataformas de streaming.
- Novedoso programa de lealtad que brinda múltiples posibilidades para redimir los Puntos Azul.
- Un promedio de 52% de activación de tarjetas mensuales.



6. Gestión Financiera

Gestión Financiera

INFORME FINANCIERO
al 31 de diciembre de 2020
(expresado en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Es gratificante poder presentar resultados financieros positivos, como lo ha sido el cerrar el ejercicio de Banco Azul con una utilidad que ha superado USD 1.0 millón.

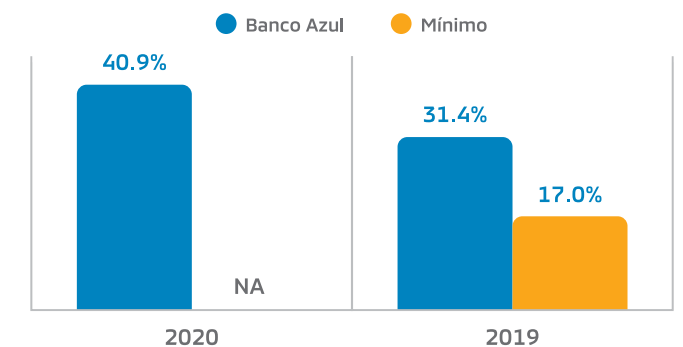
Es el resultado del alto desempeño financiero y que ha sido muy valorado por la Superintendencia del Sistema Financiero y por las instituciones nacionales e internacionales de fondeo, que sin dudarlo han apostado por el futuro de Banco Azul. Cabe mencionar:

- Por un lado, el desembolso de KFW-DEG - del 100% del crédito decreciente por USD 15.0 millones, realizado en marzo de 2020, lo cual muestra la confianza al desempeño que como Banco hemos desarrollado desde nuestra fundación, a través de manejar una administración transparente y confiable.
- Por otro lado, gracias al excelente desempeño de los últimos años de Banco Azul, hemos recibido interés de dos proveedores de dinero: una institución europea y otra norteamericana, con quienes se han iniciado diligencias para comenzar una pronta relación comercial.

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Banco Azul presenta en el 2020 un coeficiente de liquidez del 40.9%. En sesión No CD-12-2020 del Banco Central de Reserva acordó eliminar, a partir del 26 de marzo de 2020, el requerimiento mínimo de 17%.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ



SOLVENCIA PATRIMONIAL

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado al que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Según el art. 20 de la Ley de Bancos, durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados al que se refiere el artículo 41 de esta Ley, será por lo menos el catorce punto cinco por ciento.

Por acuerdo de la Superintendencia del Sistema Financiero de fecha 22 marzo de 2019, se autorizó a Banco Azul la disminución de este porcentaje del 14.5% al 13.0%.

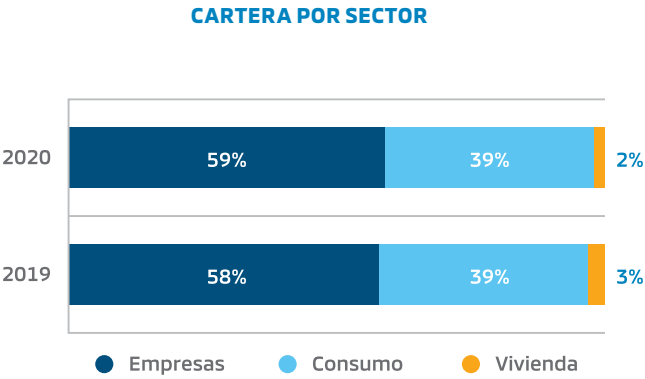


La situación del Banco al cierre del 2020 es la siguiente:

	2020	2019	Mínimo
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.5%	14.6%	13.0%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.3%	13.0%	7.0%

CALIDAD DE LOS ACTIVOS

- El Banco presenta una excelente calidad de sus activos de riesgo, debido a que los préstamos vencidos mayores a 90 días representan el 0.5% de la cartera bruta de préstamos al 2020.
- El Banco presenta al cierre del año, una cobertura de reservas del 301.0% sobre la cartera vencida.
- La cartera de préstamos brutos del Banco asciende a USD 366.7 millones y se encuentra diversificada en función al siguiente detalle:



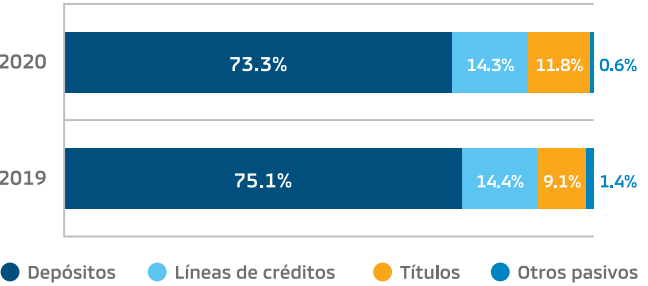
CRÉDITOS RELACIONADOS

El monto de créditos asciende a USD 2,347.3 y representan el 2.9% del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido en 62 deudores relacionados en forma directa con directores y gerentes administrativos.

APALANCAMIENTO FINANCIERO

El apalancamiento obtenido por el Banco y que revela la confianza depositada por todos nuestros clientes provino en:

- un **73.3%** de los depósitos de nuestros clientes,
- el **14.3%** por líneas de créditos,
- el **11.8%** por emisiones propias y
- un **0.6%** está relacionado con otros pasivos.





7. Gestión Integral de Riesgos

Gestión Integral de Riesgos

Para Banco Azul de El Salvador, la adecuada gestión de riesgos representa uno de sus pilares fundamentales y estratégicos, cuya implementación permite generar un crecimiento sostenible y rentable. Para lograrlo, se han incorporado modelos de gestión de riesgos, que aseguran la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación.

Se realizaron esfuerzos importantes en la gestión del riesgo asociado a los créditos, el cual es el principal riesgo que el Banco enfrenta. Como resultado;

- el índice de cartera vencida se disminuyó de un 0.82% en diciembre de 2019, a 0.51% en diciembre de 2020.

- el indicador de cobertura de reservas de los créditos vencidos se aumentó de un 151% a un 273% en el mismo período, muy por encima del límite prudencial establecido, demostrando la sanidad de la cartera de créditos y la fortaleza que el Banco tiene para hacer frente a posibles eventos de riesgo.

Por otro lado, se acompañó el Programa Reactivando a El Salvador enfocado en un nuevo segmento de mercado: Micro y Pequeñas Empresas – MYPE.

Implementamos entonces, una nueva gestión de riesgo acorde a su naturaleza, adoptando políticas, procedimientos y metodologías en todo el ciclo de crédito, tomando en consideración la situación adversa que como país vivimos ante el COVID-19.

En cuanto a la liquidez, su gestión ha sido prudente y satisfactoria, y se han logrado consolidar nuevas fuentes de fondeo que el Banco afianzó durante el año anterior, lo cual permitió apalancar la colocación de nuevos créditos en 2020.

Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, durante el año que hoy reportamos, se focalizaron los esfuerzos en gestionarlo bajo una filosofía de excelencia operativa, haciendo partícipes a todos los dueños de procesos claves de la identificación y medición de los riesgos que sus actividades diarias conllevan. Esta estrategia nos permitió el diseño efectivo de controles para detectar dichos riesgos antes que se materialicen.

Por otro lado, se acompañó el Programa Reactivando a El Salvador enfocado en un nuevo segmento de mercado: Micro y Pequeñas Empresas – MYPE.



8. Gestión Tecnológica

Gestión Tecnológica

Continuaremos esforzándonos, sobrepasaremos los retos y seguiremos sirviendo a nuestros clientes con la calidez que nos caracteriza de ser 100% salvadoreños.

Gracias al fortalecimiento en los años anteriores de nuestra plataforma tecnológica y con una infraestructura moderna, permitió a Banco Azul afrontar apropiadamente los retos y las exigencias requeridas de una banca digital ágil y eficiente durante el 2020.

Con ese enfoque, se apoyaron todas las iniciativas digitales que requirieron de soporte tecnológico, lo cual es muestra del compromiso y disciplina ejercidos para buscar ofrecer a nuestros clientes servicios y productos eficientes que permitan satisfacer sus necesidades.

El año 2020 fue, sin lugar a duda, un año de mucho aprendizaje y que aceleró el ritmo digital convirtiéndose en una nueva normalidad. Esto nos impulsó a:

- mejorar los tiempos de creación de expedientes de nuestros clientes,
- avanzar en nuestro modelo de integración con otros proveedores de servicios financieros,
- adoptar tecnologías de vanguardia que nos permitan tener una conectividad rápida y eficiente.

Seguiremos trabajando en la innovación, la agilidad, la adaptación, y sobre todo el compromiso por conocer a profundidad a nuestros clientes, conscientes que son pilares esenciales que nos llevarán a una exitosa transformación digital. Continuaremos esforzándonos, sobrepasaremos los retos y seguiremos sirviendo a nuestros clientes con la calidez que nos caracteriza de ser 100% salvadoreños.

Lidera



9.

Programa de RSE: Lidera

Programa de RSE

LIDERA

No hubo opción, en el año 2020 nos fuimos 100% digital. Es así como, Banco Azul toma la decisión de acompañar, hoy más que nunca, a la comunidad empresarial. A finales de marzo subimos a Lidera a una plataforma digital que nos permitiera formar y asesorar a los empresarios en esta nueva realidad.

Al cierre de 2020, el programa Lidera ha beneficiado a 1,828 empresarios a través de sus diferentes ejes de acción, donde la participación de la mujer ha sido del 50%. A continuación, las cifras más relevantes:

Diplomado Lidera Azul

- 36 promociones
- 747 empresarios graduados
- Ponderación de 94.7% como excelente

Cursos Especializados

- 19 promociones
- 387 empresarios graduados
- Ponderación de 92.4% como excelente

Encuentros Empresariales

- 16 charlas magistrales
- 613 empresarios beneficiados
- Temas de actualidad: innovación y creatividad empresarial, mercadeo digital, y nuestro más reciente - El Arte de la Reactivación.

Lidera Asesora

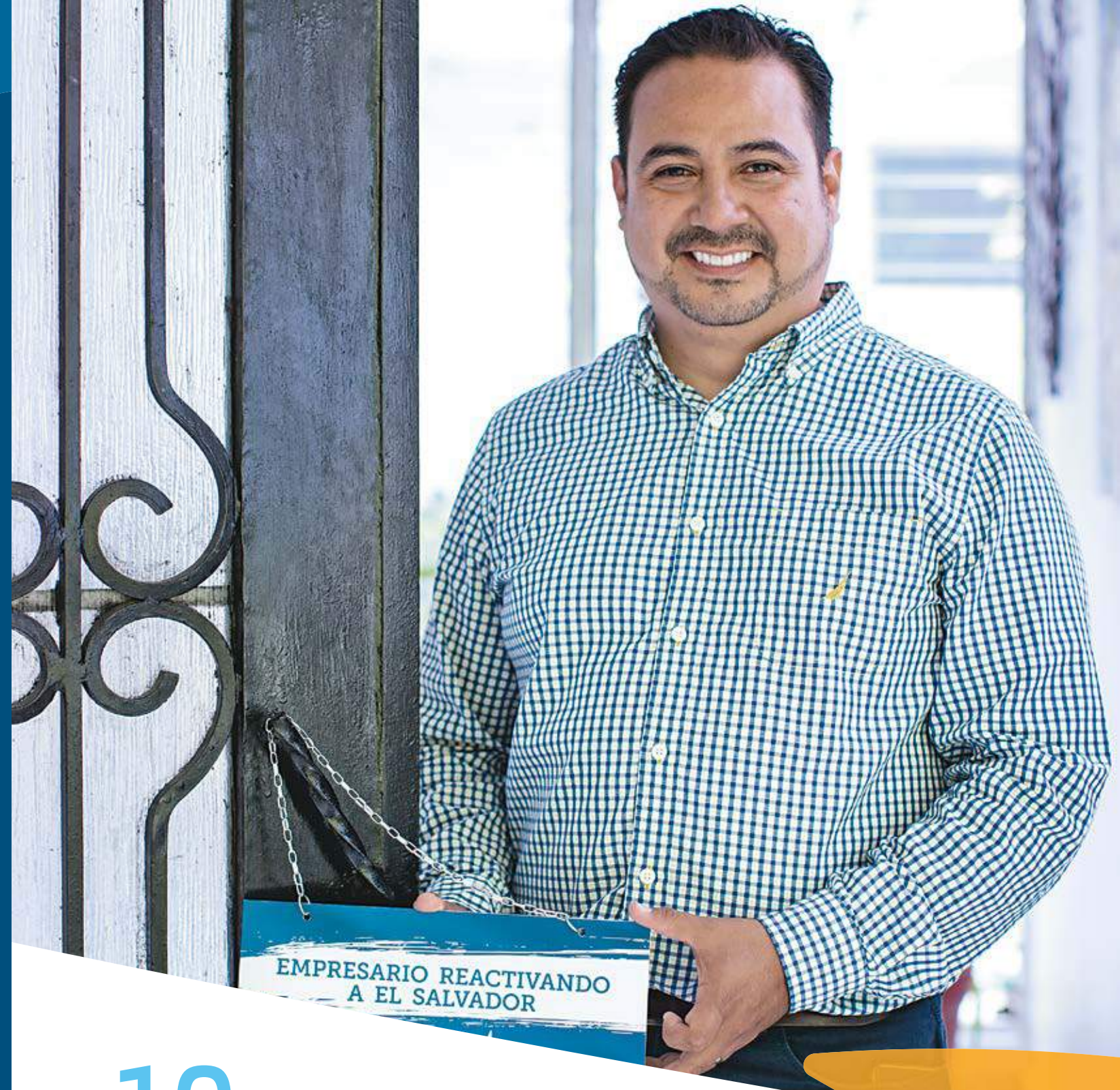
- 1,016 horas de asistencia técnica o asesoramiento gerencial
- 544 empresarios beneficiados
- Temas de asesoría: finanzas, mercadeo digital, manejo efectivo de redes sociales, ventas a domicilio, entre lo más solicitado.

Para finalizar, es importante destacar la alianza con la Universidad Dr. José Matías Delgado - un verdadero esfuerzo para enlazar la comunidad estudiantil con la comunidad empresarial.

- Empresas beneficiadas: 58 empresas con el acompañamiento de prácticas profesionales.

- El Proyecto REBRAND, fue una nueva iniciativa - donde estudiantes, empresarios, academia y Lidera trabajaron en sinergia para brindar a los empresarios un refrescamiento total de marca, poniendo en producción su página web y redes sociales para el manejo efectivo de sus negocios.

Sin duda ha sido un año distinto, pero con grandes satisfacciones.



10.

Estados Financieros
y opinión de auditores
externos 2020

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Azul de El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Azul de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Banco vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 39. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes.
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 2

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$360,686.0 miles, y la reserva de saneamiento de \$5,570.6 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 4

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614

Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador.
3 de febrero de 2021

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y Bancos	3	\$ 94,827.6	\$ 81,563.7
Inversiones financieras, netas	5	59,367.4	20,136.1
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento	6, 7 y 8	<u>360,686.0</u>	<u>341,076.1</u>
		<u>514,881.0</u>	<u>442,775.9</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto	9	1,788.8	-
Diversos, netos de amortización		<u>18,288.1</u>	<u>19,856.4</u>
		<u>20,076.9</u>	<u>19,856.4</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>1,820.7</u>	<u>1,797.5</u>
Total activo		<u>\$ 536,778.6</u>	<u>\$ 464,429.8</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$ 353,546.9	\$ 308,599.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República El Salvador	8 y 14	53,356.9	59,083.7
Préstamos de otros bancos	8 y 15	15,372.5	-
Reportos y otras obligaciones bursátiles	16	-	3,000.0
Titulos de emisión propia	8 y 17	56,836.6	37,482.8
Diversos		<u>1,838.8</u>	<u>1,152.2</u>
		<u>480,951.7</u>	<u>409,318.6</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		1,145.2	1,241.9
Provisiones		157.5	360.8
Diversos		<u>163.5</u>	<u>164.2</u>
		<u>1,466.2</u>	<u>1,766.9</u>
Total pasivo		<u>482,417.9</u>	<u>411,085.5</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		80,000.0	80,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>(25,639.3)</u>	<u>(26,655.7)</u>
Total patrimonio		<u>54,360.7</u>	<u>53,344.3</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 536,778.6</u>	<u>\$ 464,429.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodriguez Harrison
Director Secretario

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Carmen Aida Lazo de Sanjines
Directora

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Ingresos de operación			
Intereses de préstamos		\$ 34,535.7	\$ 32,025.7
Comisiones y otros ingresos por préstamos		2,672.7	2,687.0
Intereses de inversiones		3,505.6	2,659.1
Reportos y operaciones bursátiles		2.1	11.0
Intereses sobre depósitos		577.5	1,541.9
Otros servicios y contingencias		<u>899.8</u>	<u>2,774.2</u>
		<u>42,193.4</u>	<u>41,698.9</u>
Menos costos de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		12,473.2	12,734.9
Intereses sobre préstamos		4,380.1	3,684.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		2,896.7	1,723.5
Otros servicios y contingencias		<u>1,271.3</u>	<u>1,192.7</u>
		<u>21,021.3</u>	<u>19,335.3</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>2,541.8</u>	<u>4,364.8</u>
		<u>23,563.1</u>	<u>23,700.1</u>
Utilidad antes de gastos		<u>18,630.3</u>	<u>17,998.8</u>
Gastos de operación			
De funcionarios y empleados	26	8,205.3	7,830.3
Generales		8,218.5	8,298.4
Depreciaciones y amortizaciones		<u>2,137.9</u>	<u>2,152.6</u>
		<u>18,561.7</u>	<u>18,281.3</u>
Utilidad (pérdida) de operación		68.6	(282.5)
Otros ingresos y gastos, netos		<u>1,029.8</u>	<u>339.0</u>
Utilidad Antes de Impuestos		\$ 1,098.4	\$ 56.5
Plan de Seguridad Ciudadana de Grandes Contribuyentes	44	<u>82.0</u>	-
Utilidad neta		<u>\$ 1,016.4</u>	<u>\$ 56.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodriguez Harrison
Director Secretario

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Carmen Aida Lazo de Sanjines
Directora

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 1,016.4	\$ 56.5
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-			
Reservas de saneamiento de activos		2,541.8	4,364.8
Depreciaciones y amortizaciones		2,193.5	2,208.6
Intereses y comisiones por recibir		(4,282.3)	(263.1)
Intereses y comisiones por pagar		21.6	124.1
Cartera de préstamos		(19,658.4)	(41,063.8)
Otros activos		192.1	(3,620.4)
Depósitos del público		44,925.5	37,239.6
Otros pasivos		385.7	(2,284.9)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		27,335.9	(3,238.6)
Actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		(39,231.3)	1,802.8
Adquisición de activo fijo	11	(840.7)	(255.1)
Venta de activo fijo		0.3	7.4
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		(40,071.7)	1,555.1
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos (pagados)		9,645.8	(898.9)
Reportos y operaciones bursátiles	16	(3,000.0)	3,000.0
Emisión de instrumentos financieros	17	19,353.9	11,989.6
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		25,999.7	14,090.7
Aumento en el efectivo		13,263.9	12,407.2
Efectivo al inicio del período		81,563.7	69,156.5
Efectivo al final del período	3	\$ 94,827.6	\$ 81,563.7

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Director Secretario

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Carmen Aida Lazo de Sanjines
Directora

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre de 2018			Saldos al 31 de diciembre de 2019			Saldos al 31 de diciembre de 2020		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Patrimonio									
Capital social pagado (1)	\$ 80,000.0	-	-	\$ 80,000.0	-	-	\$ 80,000.0	-	-
Reserva legal (Nota 23)	1.8	\$ 5.7	-	7.5	\$ 109.8	-	117.3	-	-
Resultados acumulados (Nota 24)	(26,714.1)	56.5	(5.7)	(26,663.3)	1,016.4	(1,016.4)	(26,663.3)	1,016.4	(1,016.4)
	53,287.7	62.2	(5.7)	53,344.2	1,126.2	(1,016.4)	53,454.0	1,126.2	(1,016.4)
Patrimonio restringido									
Utilidad no distribuible	-	-	-	-	906.7	-	906.7	-	-
	-	-	-	-	906.7	-	906.7	-	-
Total patrimonio	\$ 53,287.7	\$ 62.2	\$ (5.7)	\$ 53,344.2	\$ 2,032.9	\$ (1,016.4)	\$ 54,360.7	\$ 2,032.9	\$ (1,016.4)
Valor contable de las acciones									
(En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.67			\$ 0.67			\$ 0.68		

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social del Banco está representado por 80,000,000 de acciones comunes y nominativas de \$1 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Director Secretario

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Carmen Aida Lazo de Sanjines
Directora

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Azul de El Salvador, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 23 de septiembre de 2013 que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Azul.

En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Número CD-22/2015, de fecha 18 de junio de 2015, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la sociedad Banco Azul de El Salvador, S. A. El Banco abrió las puertas al público el 20 de julio de 2015.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 39.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

c) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

d) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, el Banco tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

f) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

g) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

h) Gastos pre operativos

Los gastos asociados con el inicio de operaciones del Banco quien abrió sus puertas al público el 20 de julio de 2015 se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

i) Activo fijo

Las instalaciones están registradas al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 20% y el 50%, vehículos el 20% e instalaciones el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

j) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

k) Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

m) Indemnizaciones y retiro voluntario

Indemnización

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

Bonificación por retiro voluntario

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados. Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 6.25% (5.67% en 2019), tasa nominal promedio de las últimas ocho emisiones de Eurobonos del Estado de El Salvador, con plazos que oscilan entre 2019 y 2041, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.85% (4.06% en 2019) anual y c) tasa de rotación de los empleados es del 26.69% (23.39% en 2019). Al 31 de diciembre de 2020 el banco tiene registrado \$109.9 (\$154.4 en 2019) en concepto de provisión por retiro voluntario.

n) Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

o) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

p) Reserva riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

q) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos del periodo informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$94,827.6 y \$81,563.7, respectivamente. De los depósitos en bancos, un monto de \$54,697.5 (\$72,763.4 en 2019) devenga intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2020	2019
Caja	\$ 3,185.3	\$ 2,497.6
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	54,669.6	72,227.3
Documentos a cargo de otros bancos	7,899.1	3,678.4
Depósitos en bancos locales	24,906.6	1,752.4
Depósitos en bancos extranjeros	4,139.1	871.9
Intereses por cobrar	27.9	536.1
	<u>\$ 94,827.6</u>	<u>\$ 81,563.7</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$39,576.6 y \$70,518.7, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2020	2019
Títulos valores para negociación emitidos por el Estado	\$ 57,394.3	\$ 16,956.4
Títulos valores negociados en reportos	-	3,000.0
Intereses provisionados	<u>1,973.1</u>	<u>179.7</u>
Cartera neta	<u>\$ 59,367.4</u>	<u>\$ 20,136.1</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene provisión para valuación de sus inversiones debido a la calidad de éstas.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 5.83% y 8.88%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2020	2019
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 201,576.5	\$ 185,901.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	8,479.5	9,512.7
Préstamos para el consumo	117,856.2	119,794.2
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	<u>1,345.7</u>	<u>4,699.0</u>
	<u>329,257.9</u>	<u>319,906.9</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	9,036.0	9,655.8
Préstamos para el consumo	<u>20,095.4</u>	<u>11,039.2</u>
	<u>29,131.4</u>	<u>20,695.0</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	680.0	415.6
Préstamos para el consumo	<u>1,102.7</u>	<u>2,209.7</u>
	<u>1,782.7</u>	<u>2,625.3</u>
	360,172.0	343,227.2
Intereses sobre préstamos	6,084.6	1,802.4
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(5,570.6)</u>	<u>(3,953.5)</u>
Cartera neta	<u>\$ 360,686.0</u>	<u>\$ 341,076.1</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.6% (10.7% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$387.4 (\$692.0 en 2019).

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$5,570.6 y \$3,953.5, respectivamente. El movimiento registrado durante los periodos en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 520.5	\$ 362.3
Más - Constitución de reserva	525.9	603.6
Menos - Liberación de reservas	<u>(259.3)</u>	<u>(445.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 787.1</u>	<u>\$ 520.5</u>

Tasa de cobertura: 0.37% (0.27% en 2019)

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 35.4	\$ 10.7
Más - Constitución de reserva	7.7	58.6
Menos - Liberación de reservas	<u>(13.4)</u>	<u>(33.9)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 29.7</u>	<u>\$ 35.4</u>

Tasa de cobertura: 0.35% (0.37% en 2019)

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 3,397.6	\$ 4,588.0
Más - Constitución de reserva	1,619.4	5,788.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(776.4)</u>	<u>(6,978.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 4,240.6</u>	<u>\$ 3,397.6</u>

Tasa de cobertura: 3.05% (2.55% en 2019).

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Reservas voluntarias

	2020	2019
Saldos al inicio del período	-	-
Más - Constitución de reserva	\$ 513.2	-
Menos - Liberación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 513.2</u>	<u>-</u>

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$68.8 (\$85.7 en 2019).

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco ha recibido línea de crédito del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2019), los cuales están garantizados con créditos categoría "A", "A2" y "B" (categoría "A1", "A2" y "B" en 2019), por un monto de \$72,661.3 (\$73,356.7 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del préstamo más intereses es de \$53,356.9 (\$59,083.7 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene una emisión de certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$56,066.2 (\$37,066.2 en 2019), e intereses acumulados de \$770.4 (\$416.6 en 2019) la cual se ha garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$21,424.9 (\$29,948.2 en 2019). El tramo 1 de dicha emisión vence el 23 de octubre de 2022, el tramo 2 el 14 de noviembre de 2022, el tramo 3 el 6 de diciembre de 2022 y el tramo 4 el 10 de agosto de 2023.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$15,000.0 (\$0.0 en 2019), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$15,372.5, garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$18,770.3, el cual vence el 15 de julio de 2026.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$371.1 (\$0.0 en 2019).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-
Más - Adquisiciones	\$ 1,856.1	\$ (67.3)	\$ 1,788.8
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,856.1	\$ (67.3)	\$ 1,788.8

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene activos mayores a dos años de haber sido adquiridos.

Al 31 de diciembre de 2020 se dio de baja activos extraordinarios en concepto de venta de acuerdo a los montos siguientes:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2020	\$ 66.7	\$ 64.8	-	\$ 1.9

Al 31 de diciembre de 2019 no se reportan bajas de activos extraordinarios.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bienes muebles e inmuebles de la entidad se detallan a continuación:

	2020	2019
Al costo:		
Mobiliario y equipo	\$ 5,302.8	\$ 4,832.6
	5,302.8	4,832.6
Menos - Depreciación acumulada	(4,616.5)	(3,972.6)
	686.3	860.0
Más		
Amortizables	1,088.3	898.9
Construcciones en proceso	46.1	38.6
	1,134.4	937.5
Total	\$ 1,820.7	\$ 1,797.5

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ 1,797.5	\$ 2,629.0
Más		
Adquisiciones	840.7	255.1
	2,638.2	2,884.1
Menos		
Retiros	(0.3)	(7.4)
Depreciaciones y amortizaciones	(817.2)	(1,079.2)
Saldo al final del período	\$ 1,820.7	\$ 1,797.5

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

	2020	2019
Depósitos del público	\$ 302,375.6	\$ 283,541.7
Depósitos de otros bancos	24,109.3	3,594.7
Depósitos de entidades estatales	19,736.3	17,517.4
Depósitos restringidos e inactivos	6,689.9	3,332.0
Intereses por pagar	635.8	614.1
	<u>\$ 353,546.9</u>	<u>\$ 308,599.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	2020	2019
Depósitos en cuenta corriente	\$ 87,697.2	\$ 58,385.5
Depósitos en cuenta de ahorro	40,024.8	31,337.2
Depósitos a plazo	225,189.1	218,263.1
Intereses por pagar	635.8	614.1
	<u>\$ 353,546.9</u>	<u>\$ 308,599.9</u>

Tasa de costo promedio 4.0% (4.4% en 2019).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra operaciones por este concepto.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2019), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$53,356.9 (\$59,083.7 en 2019), a una tasa de interés anual que oscila entre el 5.24% y el 7.0% (entre 4.53% y el 7.0% en 2019), garantizados con créditos categorías "A1", "A2" y "B" (categorías "A1", "A2" y "B" en 2019). Estas obligaciones vencen entre el 24 de febrero de 2021 y el 4 de octubre de 2039.

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros corresponden a línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$15,000.0 (\$0.0 en 2019), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$15,372.5 (\$0.0 en 2019), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$18,770.3 (\$0.0 en 2019), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota 16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 el banco no registra obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles de breve plazo, mientras que en 2019 presenta un saldo de \$3,000.0 que se han realizado por intermediación de casas corredoras.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 17. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de Garantía
2020							
CIBANAZUL2	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	7 años	\$ 42,800.0	\$ 651.7	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	13,266.2	118.7	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	\$ 72,800.0			\$ 56,066.2	\$ 770.4		
2019							
CIBANAZUL2	\$ 17,800.0	31 de diciembre de 2019	5 años	\$ 17,800.0	\$ 243.6	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	19,266.2	173.0	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	\$ 47,800.0			\$ 37,066.2	\$ 416.6		

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 20. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2020 los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se detallan a continuación:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Activos							
Inversiones	\$ 41,639.2	-	\$ 116.8	-	-	\$ 17,611.4	\$ 59,367.4
Préstamos, netos	77,994.9	10,208.2	15,226.8	15,880.2	17,522.3	223,853.6	360,686.0
Total activos	\$ 119,634.1	\$ 10,208.2	\$ 15,343.6	\$ 15,880.2	\$ 17,522.3	\$ 241,465.0	\$ 420,053.4
Pasivos							
Depósitos	\$ 231,232.4	\$ 12,007.0	\$ 12,534.0	\$ 13,260.5	\$ 12,438.7	\$ 72,074.3	\$ 353,546.9
Préstamos recibidos	4,034.3	4,328.8	5,504.2	5,557.6	4,146.3	45,158.2	68,729.4
Emisión de valores	10,330.4	14,560.0	9,826.2	8,560.0	8,560.0	5,000.0	56,836.6
Total pasivos	\$ 245,597.1	\$ 30,895.8	\$ 27,864.4	\$ 27,378.1	\$ 25,145.0	\$ 122,232.5	\$ 479,112.9
Monto neto	\$ (125,963.0)	\$ (20,687.6)	\$ (12,520.8)	\$ (11,497.9)	\$ (7,622.7)	\$ 119,232.5	\$ (59,059.5)

Al 31 de diciembre de 2019, la situación era la siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Activos							
Total activos	\$ 116,000.2	\$ 4,381.5	\$ 12,353.3	\$ 19,120.4	\$ 13,798.2	\$ 195,558.6	\$ 361,212.2
Total pasivos	\$ 236,736.9	\$ 26,827.8	\$ 21,802.3	\$ 17,720.7	\$ 16,459.9	\$ 88,618.8	\$ 408,166.4
Monto neto	\$ (120,736.7)	\$ (22,446.3)	\$ (9,449.0)	\$ 1,399.7	\$ (2,661.7)	\$ 106,939.8	\$ (46,954.2)

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$127,722.0 en 2020 y \$89,722.7 en 2019, que no tienen vencimiento definido, se incluye como parte de los vencimientos de primer año; y no se incluye en el efectivo de caja y bancos con saldos de \$94,827.6 y \$81,563.7 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad por acción (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.013	\$ 0.001

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad y pérdida neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 80,000,000.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 23. Reserva Legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe separado para constituir la reserva legal fue de \$109.8 y 5.7, respectivamente. El saldo de reserva legal para el año 2020 asciende a \$117.3 (\$7.5 en 2019), valor que representa el 0.147% en 2020 (0.009% en 2019) del capital social.

Nota 24. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre 2020 las utilidades distribuibles son la siguientes:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	\$ 1,016.4	\$ 56.5
Menos:		
Reserva legal	<u>(109.8)</u>	<u>(5.7)</u>
Utilidad del periodo neto de reserva legal	<u>906.6</u>	<u>50.8</u>
Menos rendimientos por cobrar:		
Sobre depósitos	(27.9)	(536.1)
Sobre inversiones	(1,973.1)	(174.3)
Sobre préstamos	<u>(6,084.6)</u>	<u>(1,802.4)</u>
	<u>\$ (8,085.6)</u>	<u>\$ (2,512.8)</u>
Utilidad disponible menos rendimientos por cobrar (*)	<u>\$ (7,179.0)</u>	<u>\$ (2,462.0)</u>

(*) Los rendimientos por cobrar superan las utilidades del periodo luego de deducir la reserva legal, en consecuencia, no hay utilidad distribuible para el año 2020 y 2019.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco obtuvo pérdida fiscal por lo que no ha calculado impuesto sobre la renta.

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2020	2019
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 5,756.5	\$ 5,400.4
Prestaciones al personal	2,081.7	1,952.2
Indemnizaciones al personal	119.6	76.9
Gastos del directorio	86.6	88.6
Otros gastos del personal	<u>160.9</u>	<u>312.2</u>
	8,205.3	7,830.3
Gastos generales	8,218.5	8,298.4
Depreciaciones y amortizaciones	<u>2,137.9</u>	<u>2,152.6</u>
Total	<u>\$ 18,561.7</u>	<u>\$ 18,281.3</u>

Nota 27. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no administra fideicomisos.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha mantenido un promedio de 400 y 419 empleados respectivamente. De ese número el 53% (59% en 2019) se dedican a los negocios del banco y el 47% (41% en 2019) es personal de apoyo.

Nota 29. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2020	2019
Aperturas de cartas de crédito	\$ 122.0	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tiene provisión por riesgo de pérdida de estas transacciones.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene litigios relevantes pendientes.

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2020 es de \$80,117.3 (\$80,007.5 en 2019). El total de créditos relacionados es de \$2,347.3 (\$1,776.3 en 2019) y representa el 2.93% (2.8% en 2019), del capital social y reservas de capital del Banco; dicho monto está distribuido en 62 (33 en 2019) deudores.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo patrimonial del Banco era de \$54,617.4 (\$53,287.7 en 2019), el monto bruto de la cartera de préstamos de \$366,256.6 (\$345,029.6 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante el período reportado, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo patrimonial del Banco era de \$54,617.4 (\$53,287.7 en 2019), el monto bruto de la cartera de préstamos de \$366,256.6 (\$345,029.6 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no tiene créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas, se describen a continuación:

1. Póliza de Seguro de todo Riesgo Bancario “BBB-1”, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto de cobertura de dicha póliza asciende \$78.6, y los valores aplicados al cierre son \$39.3.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Póliza de Responsabilidad Civil General, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto de cobertura de dicha póliza asciende \$19.8, y los valores aplicados al cierre son \$9.9.
3. Póliza de Responsabilidad Civil Cibernética “REC-22”, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto de cobertura de dicha póliza asciende \$35.0, y los valores aplicados al cierre son \$17.5.
4. Póliza de Seguro de Medico Hospitalario “MH-329”, con la sociedad Seguros Azul Vida, S. A, Seguros de Personas, el monto total de la prima de dicha póliza asciende \$144.6 y los valores aplicados al cierre son \$48.2.
5. Póliza de Seguro de Vida “VC-38”, con la sociedad Seguros Azul Vida, S. A, Seguros de Personas, el monto total de la prima de dicha póliza asciende \$30.5, y los valores aplicados al cierre son \$10.1.
6. Póliza de Seguro Contra Terrorismo y Sabotaje “SE-4”, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto total de la prima de dicha póliza asciende \$11.1, y los valores aplicados al cierre son \$5.6.
7. Póliza de Seguro de Automotores “AUI-6”, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto total de la prima de dicha póliza asciende \$ 0.6, los valores aplicados al cierre son \$ 0.5.
8. Póliza de Seguro Contra Incendio “IN-2”, con la sociedad Seguros Azul, S. A., el monto total de la prima de dicha póliza asciende \$14.9, los valores aplicados al cierre son \$7.5.
9. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por honorarios profesionales para la adquisición de infraestructura tecnológica, plazo de noventa días, no renovables, contados a partir del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, por un monto de \$400.0.
10. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por arrendamiento de infraestructura tecnológica, plazo de sesenta meses, no renovables, contados a partir del día quince de enero del año dos mil diecinueve, por un monto de \$3,846.7.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por arrendamiento de licenciamiento de Microsoft, plazo treinta y seis meses, no renovables, contados a partir del día veintinueve de julio del año dos mil veinte, por un monto de \$771.0.
12. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por gestión común o compartida, con plazo indefinido, contados a partir del día uno de enero del año dos mil diecinueve, por un monto de \$555.4.
13. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por línea de crédito simple para capital de trabajo, plazo sesenta meses, contados a partir del día dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, por un monto de \$3,660.0.
14. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por línea de crédito simple para capital de trabajo, plazo doce meses, contados a partir del día veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, por un monto de \$300.0.
15. Contrato con Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. por línea de crédito simple para capital de trabajo, plazo doce meses, contados a partir del día veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, por un monto de \$840.0.

Durante los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no posee operaciones activas y pasivas en moneda extranjera por lo que dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para los períodos reportados.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 38. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

	2020	2019
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.5%	14.6%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.3%	13.0%
Fondo patrimonial a capital social pagado	68.3%	66.6%

Según el Art. 20 de la ley de Bancos, durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo 41 de esta Ley, será por lo menos catorce punto cinco por ciento.

Según Acuerdo de la Superintendencia del Sistema Financiero de fecha 22 marzo de 2019, se autorizó a Banco Azul la disminución de este porcentaje del 14.5% al 13.0%.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 39. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
3. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
4. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
5. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
6. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a) Modelo de negocio de la entidad.
 - b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
 8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
 9. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Nota 40. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación otorgada al banco es la siguiente:

	2020	2019
Calificación otorgada	A-	A-
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha de referencia	30 de junio 2020	30 de junio 2019
Calificador de riesgo	Pacific Credit Rating	Global Venture

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

Emisor:

EA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a debilitarse levemente ante posibles cambios de la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 41. Acciones de Tesorería

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva. Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las acciones de tesorería ascienden a la suma de \$54,617.4 (\$53,287.7 en 2019), igual al fondo patrimonial del Banco a diciembre de 2020 y 2019.

En el período reportado, el banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

Nota 42. Información por segmentos

El Banco se dedicará básicamente a prestar servicios bancarios.

Nota 43. Gestión de riesgos

En cumplimiento del artículo 7 de las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

1. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito.

Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a) Riesgo de liquidez del mercado: El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.
- b) Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

3. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

4. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

Nota 44. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2020

1. En la sesión 2/2020 de fecha 23 de enero de 2020, se conoció la renuncia de la Quinta Directora Suplente de la Junta Directiva Licenciada Luz María Serpas de Portillo.
2. En la sesión 4/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, se autorizó el traslado de la Agencia Azul Apopa a el kilómetro doce carretera troncal del norte Centro Comercial Plaza Mundo, primer Nivel local COM-01-037, Apopa, San Salvador.
3. En la sesión 4/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, se conoció la renuncia de la Tercera Directora Propietaria de la Junta Directiva Licenciada Claudia Johanna Hill Vásquez.
4. Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de las Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2021, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera:

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Claudia Johana Hill Vásquez
Cuarto Director Propietario	Carmen Aida Lazo de Sanjines	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptimo Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante temporal

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.
6. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.
7. En la sesión 7/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, se autorizó la Política de Normalización con Medidas temporales debido a la Pandemia del Covid-19.
8. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la Emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.
9. En la sesión 15/2020 de fecha 2 de abril de 2020, la Dirección de Riesgos presentó a la Junta Directiva el Mapa de Riesgo sobre actividades sensibles a la pandemia COVID-19.
10. En fecha 10 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para el tratamiento de créditos afectados por COVID-19 (CNBCR-14/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 15 de septiembre de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.

11. En la sesión 38/2020 de fecha 8 de octubre, se aprobó la fecha para la próxima Junta General de Accionistas la cual será el 17 de febrero del 2021.
12. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el Banco considera que no existe un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
13. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.

Hechos relevantes 2019

1. En sesión de Junta Directiva celebrada el 14 de febrero de 2019 se aprobó la creación a la Política de Crédito para salvadoreños en el exterior (Salex).
2. Con fecha 26 de febrero de 2019, según acta 8/2019 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en la que se dio lectura y aprobación de memoria de labores de Junta Directiva del ejercicio 2018, dictamen e informe de Auditor Externo de los Estados Financiero del ejercicio 2018 y nombramiento de Auditor Externo Financiero y Fiscal para el ejercicio 2019.
3. En sesión de Junta Directiva celebrada el 28 de marzo de 2019, se acuerda aprobar emisión de certificados de inversión CIBANAZUL2 por \$50,000.0.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. En sesión de Junta Directiva celebrada el 25 de abril de 2019 se aprobó la Reestructuración del Comité de Cumplimiento.
5. En sesión de Junta Directiva celebrada el 30 de mayo de 2019 se aprobó el traslado de la Agencia Azul Santa Ana, hacia un nuevo local.
6. En sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de junio de 2019 se acordó cambios en la estructura Organizativa del banco, la cual entró en vigencia el 1 de julio incorporándose la Dirección Comercial.
7. En sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de junio de 2019 se acordó la reincorporación a la Junta Directiva de la sexta Directora Suplente Licenciada Carmen Aida Lazo de Sanjinés.
8. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. CD-25/2019 con fecha 13 de agosto de 2019 autorizó asiento registral de la inscripción de Certificados de Inversión CIBANAZUL2 por \$50,000.0 y con fecha 04 de septiembre la Junta Directiva de la Bolsa de Valores según resolución EM-12-2019 autorizó su inscripción.
9. En sesión de Junta Directiva celebrada el 12 de septiembre de 2019 se aprobó como consecuencia de la renuncia del Auditor Interno del Banco Lic. Enrique Alejandro Morales, el nombramiento del Ing. Manuel Antonio Escobar Nolasco.
10. En carta de fecha 30 de septiembre de 2019 la Superintendencia de Sistema Financiero informó sobre la no objeción para que el banco opere el producto de tarjeta de crédito.
11. En fecha 5 de diciembre de 2019, se aprobó el financiamiento para el banco por parte de la DEG por \$15,000.0.

BancoAzul 
de El Salvador

Banco Azul

de El Salvador

